

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23312** *NOVOHAMBRE, S.L.L.*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 131/11 seguido a instancia de Caya Albarran y otros, se ha dictado decreto de fecha 7 de Junio 2011, por la que se declara a la ejecutada Novohambre, S.L.L., en situación de insolvencia provisional por importe 19.915,81 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110048294-1